

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

65851 *Anuncio del Ayuntamiento de Getafe por el que se convoca licitación pública para el servicio de conservación, reparación, reforma, renovación y mejora de las instalaciones de alumbrado público existentes en el municipio de Getafe.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Getafe. Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Getafe-28901.
 - 4) Teléfono: 91.202.79.37.
 - 5) Telefax: 91.208.08.61.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-getafe.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://sede.getafe.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.
 - d) Número de expediente: 111/16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de servicios.
 - b) Descripción: Servicio de conservación, reparación, reforma, renovación y mejora de las instalaciones de alumbrado público existentes en el municipio de Getafe.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Getafe-28901.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50230000-6; 50232100-1; 50232110-4; 50232000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica: hasta 60 puntos; Mejoras en infraestructuras existentes: hasta 25 puntos; y Mejoras en las condiciones y calidad de la conservación de las instalaciones: hasta 20 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 10.115.702,48 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: Precios unitarios, con un límite máximo del gasto de 5.950.413,22 €. Importe total: Precios unitarios, con un límite máximo del gasto de 7.200.000,-€, IVA incluido.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se requiere. Definitiva (%): 297.520,66 €.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que se señala en la letra f) de la cláusula 15ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: - Compromiso de adscribir al contrato medios personales y materiales, indicados en las letras g) y h) de la cláusula 15ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Organigrama del servicio, según letra i) de la cláusula 15ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Documento acreditativo de hallarse el licitador dado de alta como empresa instaladora de electricidad en la Comunidad de Madrid y de disponer del correspondiente documento de calificación empresarial, según letra j) de la cláusula 15ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de enero de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: En dos sobres cerrados.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Getafe.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Getafe-28901.
 - 4) Dirección electrónica: informacion@ayto-getafe.org.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Salón de Sesiones o Sala de Prensa del Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Dirección: Plaza de la Constitución, n.º 1.
 - c) Localidad y código postal: Getafe.
 - d) Fecha y hora: 23 de enero de 2017, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de noviembre de 2016.
12. Otras informaciones: Las proposiciones deberán ser redactadas con arreglo al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Getafe, 23 de noviembre de 2016.- El Técnico de Contratación (Instrucción Alcaldía 11/7/2007).

ID: A160090964-1